1.230 - 12.17- 003-2021

ANALISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

El Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Desarrollo Social y Participación, de acuerdo al Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 "Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional", realiza el análisis del sector económico del siguiente objeto contractual:

OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y OFICINA NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

1. INTRODUCCIÓN

La función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de la Gobernación del Valle del Cauca y a obtener la mejor optimización del dinero público. Para cumplir con este objetivo, la Secretaria de Desarrollo Social y Participación debe conocer claramente cuál es su necesidad y determinar la mejor manera en que el mercado puede satisfacerla.

En este sentido, el Artículo No.2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, estableció como deber de las entidades estatales elaborar el análisis de sector durante la etapa de planeación de un proceso de contratación pública. En análisis de sector es el documento que orienta a la Entidad Estatal en la definición requisitos habilitantes y técnicos de su proceso, así como en la caracterización de su mercado e identificación de posibles riesgos del proceso de contratación.

En este orden de ideas, el presente documento presenta el estudio del sector para el suministro de equipos de cómputo y oficina para la Secretaria de Desarrollo Social y Participación, de la Gobernación del Valle del Cauca, de acuerdo con las especificaciones técnicas exigidas, el cual tienen entre sus propósitos definir los criterios técnicos, financieros y organizacionales que debe tener en cuenta la secretaría en el proceso de contratación que se adelanta.

Clasificación de bienes y servicios:

CLASIFICACION DE BIENES Y SERVICIOS				
SEGMENTO	**FAMILIA**	**CLASE**	**PRODUCTO**	**NOMBRE PRODUCTO**
45000000	45110000	45111600	45111609	Proyectores multimedia
43000000	43210000	43211500	43211508	Computadores personales
43000000	43210000	43211700	43211711	Escáneres
43000000	43210000	43212100	43212105	Impresoras Láser
52000000	52160000	52161500	52161542	Pantalla de plasma
44000000	44110000	44111900	44111905	Tableros de borrado en seco o accesorios

1.1. ASPECTOS ECONÓMICOS:

La Secretaria de Desarrollo Social y Participación, mediante el análisis del sector que está realizando, revisa algunos factores y variables económicas que puedan afectar el entorno y funcionamiento de las Empresas y el sector económico al que pertenecen, en cuanto a oportunidades de aumentar beneficios que ofrezcan, como también conocer la estructura del sector en que se mueve, ya que ello influirá en competencias y rentabilidad.

El sector del comercio al por menor y mayor, es una actividad intermedia en la cadena de distribución de bienes ya que son los enlaces entre la manufactura y los comerciantes de productos terminados y entre fabricantes para productos intermedios.

Al especializarse en la distribución de bienes, estas organizaciones logran disminuir los costos operativos en el reparto de los productos, factor que incide en el crecimiento y desarrollo de un país.

La medición y el análisis de su comportamiento son instrumentos claves en el diseño de políticas económicas y en la elaboración de planes y programas gubernamentales. Por ende, resulta indispensable realizar un análisis macroeconómico para la correcta toma de decisiones de las autoridades públicas y del público en general; a continuación, se

revisan cifras estadísticas y económicas que intervienen en la economía del proceso que adelanta.

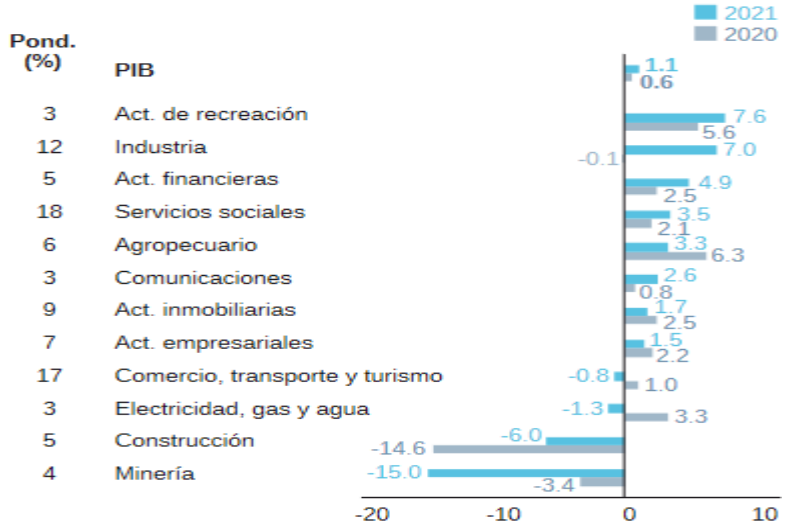
1.1.1 Producto Interno Bruto – PIB[1]

Las primeras cifras de PIB del año, dadas a conocer por el DANE el pasado viernes 14 de mayo, sorprendieron al alza a todos los analistas y al mercado. Para el primer trimestre del año el consenso en abril se ubicaba en una contracción cercana al 1.6%. En cambio, la economía colombiana cerró el primer trimestre de 2021 con un ritmo de crecimiento de dos dígitos, lo que se tradujo en una variación anual real de 1.1%.

Ese resultado es muy positivo, pero merece unas aclaraciones. En particular, veremos cómo varios de los sectores de mejor desempeño responden más a un efecto estadístico de base que a un verdadero inicio de la recuperación económica. Además, encontramos sectores que, a pesar de haber presentado consistentemente deterioros en el último año, también lo hacen en esta medición, lo que es muy diciente en términos de su desempeño actual y su potencial de recuperación. Por el lado del gasto, vemos con buenos ojos la ligera recuperación de la inversión y el consumo de los hogares.

Análisis del PIB por el lado de la oferta.

Gráfico 2. Crecimiento anual del PIB por oferta (%, primer trimestre 2021 vs. 2020)



Fuente: cálculos ANIF con base en DANE.

[1] https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/bol_PIB_IVtrim20_producion_y_gasto.pdf

Iniciamos con las actividades artísticas y de entretenimiento, cuyo crecimiento en el trimestre fue de 7.6%, frente a 5.6% el año anterior (ver Gráfico 2). Con ese valor, este sector se posiciona como el de mejor desempeño en el periodo. El resultado responde, sobre todo, a un efecto estadístico de base favorable, puesto que, consistentemente durante el 2020 este fue uno de los sectores de peor desempeño.

La industria registró un crecimiento de 7% (vs. -0.1% un año atrás), resultado que, al igual que en el sector anterior, obedece a un efecto de base y a otros factores en su operación. Las actividades de mejor desempeño dentro de la rama fueron: (i) fabricación de textiles, prendas de vestir, confección del cuero y demás (16.8% vs. -6.3%), (ii) fabricación de muebles, colchones y otras industrias manufactureras (15% vs. -4%) y (iii) fabricación de vehículos, aparatos electrónicos y productos metalúrgicos (10% vs. -4.8%). En cambio, las variaciones más bajas se dieron en (i) productos de madera, corcho, papel y cartón (1.2% vs. 0.2%), (ii) elaboración de alimentos y bebidas (1.5% vs. 5.1%) y (iii) coquización y refinación de petróleo (8% vs. -0.3%).

Le sigue en desempeño las actividades financieras y de seguros, que reportaron una variación anual de 4.9% (vs. 2.5%). Este fue uno de los sectores de mayor crecimiento durante todo el 2020, comportamiento que obedece a una buena salud del sistema financiero y a las medidas de ayuda a deudores por parte de la Superintendencia Financiera.

Los servicios sociales, que comprenden la administración pública y la defensa, la educación y la salud, crecieron a una tasa de 3.5% frente a 2.1% el año anterior. Las actividades de salud humana crecieron 8.5% (vs. 2.3% un año atrás), siendo el subsector de mejor desempeño dentro del sector, seguido por la educación (1.7% vs. 3%). En este punto hay que decir que, mientras la educación de mercado se contrajo 1.3% (vs. crecimientos de 2.4%), la de no mercado vio una variación anual de 5.3% (vs. 3.8%). Por otro lado, las actividades de administración pública, defensa y salud obligatoria crecieron un ligero 0.8% (vs. 1.2%), señal de una posible ralentización en el ritmo del gasto público.

Ahora bien, el sector de la agricultura, caza, silvicultura y pesca continúa mostrando un buen comportamiento, esta vez con una expansión de 3.3% (vs. 6.3%). Se observan resultados mixtos al interior del sector, con variaciones positivas en 4 de los 5 componentes. La variación más alta se presenta en los cultivos permanentes de café, con un crecimiento en su valor agregado de 21.4% frente a una pronunciada caída de 19.1% en el mismo periodo del 2020. De acuerdo con la Federación Nacional de Cafeteros, en el primer trimestre la producción cafetera creció 13% y alcanzó los 3.2 millones. Por su parte, las exportaciones registraron una variación de 13% en el mismo periodo. Al cultivo de café le sigue en desempeño la silvicultura y la extracción de madera (5% vs. 0.9%), la ganadería (2.7% vs. 6.6%) y el resto de los cultivos transitorios

y permanentes (2% vs. 9.5%). Por otro lado, la pesca y acuicultura tuvo una caída de 8.4% anual (vs. crecimiento de 30.1%).

Las actividades de información y comunicaciones crecieron 2.6% (vs. 0.8% un año atrás), lo que significa una expansión Inter trimestral de casi 5% (en la serie corregida por efectos calendario y estacionales), una de las más altas. Le siguen las actividades inmobiliarias con una variación de 1.7% (vs. 2.5%), una de las de mejor desempeño durante todo el 2020. A continuación, en el análisis tenemos las actividades empresariales, que registraron una variación de 1.5% (vs. 2.2% el año anterior), con buenos resultados en ambos componentes. En efecto, mientras que las actividades profesionales, científicas y técnicas crecieron 1.8% anual (vs. 1.5%), las de servicios administrativos y de apoyo a oficinas lo hicieron a una tasa de 1.3% (vs. 2.7%).

Por su parte, el sector que comprende el comercio, el transporte y el turismo decreció 0.8% en el trimestre frente a un crecimiento de 1% el año anterior. No obstante, en comparación con el trimestre anterior, se observa una expansión de 5.5%. El único componente con crecimiento positivo fue el del comercio al por mayor y por menor, que registró una variación de 6.9% (vs. 6.4%). En cambio, las actividades de alojamiento y servicios de comida cayeron 7.7% (vs. -8.3% un año atrás), mientras que las de transporte lo hicieron a una tasa superior al 11% (vs. -1.6%).

El suministro de agua, electricidad y demás servicios también presentó una variación negativa de -1.3% comparado con un crecimiento de 3.3% el año anterior, con caídas en ambos subsectores. La generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica tuvo una contracción de 1.2% (vs. incrementos de 4.7%), que se explica, a su vez, por una menor demanda de energía. Efectivamente, la demanda del Sistema Interconectado Nacional (SIN) decreció 0.2% anual en los primeros meses del año, con contracciones superiores a 2% en enero y febrero.

La construcción redujo su valor agregado en 6% comparado con el mismo trimestre del 2020. La emergencia sanitaria y económica acentuó los problemas del sector, presentes mucho antes de su llegada. En términos de subsectores, se observa que el componente de mayor caída fue el de construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil (-12.8% vs. -11.4%), seguido por las actividades asociadas a la construcción de obras civiles (-5.3% vs. -15%) y la construcción de obras residenciales y no residenciales (-2.2% vs. -16.1%). Con ese resultado, la construcción completa 8 trimestres con variaciones anuales negativas y ratifica que presenta problemas estructurales que deben ser corregidos. Entre ellos se encuentran la inflexibilidad en los precios de las viviendas y la acumulación de inventarios. Todo lo anterior cobra aún más relevancia si se tiene en cuenta que la construcción se está consolidando como uno de los sectores estratégicos para la recuperación económica del país.

Finalmente, la explotación de minas y canteras se posiciona como el sector de peor desempeño en el primer trimestre del año, con una caída de 15% comparado con -3.4% en el 2020. El único subsector de crecimiento positivo fue el de la extracción de minerales metalíferos, principalmente oro y plata (23% vs. 0.5%). En cambio, dentro de las variaciones más bajas se cuenta la extracción de carbón (-30.5% vs. -9.4%) y de petróleo y gas (-15.1% vs. -0.7%). Ese comportamiento responde, entre otras cosas, a una menor demanda internacional por estos energéticos, particularmente el carbón. Con eso se observa cierta inelasticidad de la producción a los precios internacionales, pues, desde el mínimo de abril, el BRENT ha crecido cerca de 3 veces (de 21.4 dólares a más de 66 dólares por barril al cierre de marzo), mientras que el precio del carbón ha crecido 2 veces con respecto al mínimo de marzo y se ubica en niveles prepandemia (de 34.1 dólares a 70 dólares por tonelada).

Con todo lo dicho, observamos que la economía colombiana parece encaminarse en la senda de recuperación a un ritmo mayor al que proyectaban analistas y mercados. La sorpresa del crecimiento en el primer trimestre trae también la posibilidad de llegar a niveles de valor agregado del 2019 antes de lo esperado. No obstante, es importante resaltar que gran parte del buen desempeño de la mayoría de los sectores se explica por un efecto de base favorable.

Indicador de Seguimiento de la Economía – ISE

Cuadro 1. Índice de Seguimiento a la Economía (ISE) por actividad económica

Actividad económica	Serie original (Variación % anual)														
	2020												2021		
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar
Primarias Agricultura y minería	1.4	6.1	-2.2	-11.0	-11.4	-7.8	-6.5	-9.0	-6.8	-8.5	-9.5	-5.7	-7.9	-9.4	4.0
Secundarias Industria y construcción	3.9	2.18	-21.2	-45.4	-28.9	-14.2	-13.1	-13.6	-13.1	-8.1	-10.2	-9.4	-7.2	-5.9	24.9
Terciarias Resto sectores	4.9	5.8	-4.4	-16.3	-13.5	-10.0	-8.4	-8.8	-4.4	-2.7	-1.0	-0.9	-2.6	-1.8	10.2
ISE	4.1	5.1	-7.3	-20.8	-16.3	-10.7	-9.1	-9.8	-6.3	-4.5	-3.8	-3.0	-4.2	-3.6	11.8

Fuente: cálculos ANIF con base en DANE.

Para marzo de 2021, el ISE presentó una variación anual de 11.8%, frente a una caída de 7.3% en el mismo mes del año anterior, mientras que en el año corrido el indicador creció 1.05% (ver Gráfico 1). En términos intermensuales, en la serie que corrige efectos de calendario y estacionales, el ISE creció 1.6%, similar al registro de febrero (1.9%) y muy superior a enero (-0.1%). Este último resultado muestra, como hemos dicho en

informes anteriores, que el camino de la recuperación no es continuo ni lineal, sino que depende de factores políticos e institucionales como lo son los esfuerzos de reapertura y la implementación de medidas que restringen la movilidad.

La rama de actividades de mejor desempeño en marzo fue la secundaria, que comprende la industria y la construcción (ver Cuadro 1). En efecto, presentó un crecimiento de 24.9% anual (vs. -21.2% en marzo de 2020), que obedece a buenos comportamientos tanto en la industria como en la construcción. Le sigue la rama de actividades terciarias (comercio y servicios), cuyo crecimiento fue de 10.2%, frente a una caída 4.4% un año atrás. Todos los subsectores de la rama presentaron desempeños favorables en marzo.

1.2. ASPECTOS TÉCNICOS:

Se proyecta que para la ejecución de las actividades antes señaladas, el contratista deberá cumplir con las siguientes especificaciones técnicas, como también las cantidades a adquirir:

Tabla No.2B Especificaciones Técnicas Proyectadas 2021

ITEM	COMPONENTE TIC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	VIDEO BEAM	Video Beam Multimedia con fuente de luz láser, 5200 Lúmenes centro, resolución nativa WXGA (1280 x 800). Fuente de luz de 20.000 horas de duración, Relación de aspecto 16x10, Resolución máxima 4K 30Hz (3840x2160), Contraste (típico) 500.000:1. Soporte de video VGA, SVGA, XGA, WXGA, Quad-VGA, SXGA, SXGA+, WXGA+, WXGA++, WSXGA+, WUXGA. Control Externo RS-232 (D-Sub 9pin), IR, RJ45, Terminales de entrada RGB1(analog): VGA 15-pin D-sub, RGB2(digital): HDMI w/ HDCP, RGB3(digital): HDMI w/ HDCP, RGB4(digital): HDBaseT, Audio 1: Estéreo Mini Jack. Terminales de Salida: Audio: Stero Mini Jack, Audio Out: Si (variable). Tecnología Display: 0.64" LCD w/ MLA, Fuente de Luz: Láser/Fósforo. Tamaño de pantalla (Diagonal) 25 - 300 in. / 0.6 - 7.6m, Distancia de Proyección: 2.6 - 44.3 ft. / 0.8 - 13.5m. Lente Zoom: 1.6, Focus: Manual, F number, fnumber: F=1.5~2.1 / f=17.2~27.6mm. Ruido de ventilador: 27dB (HIGH BRIGHT) / 24dB (OTHERS) / 22dB (ECO). Parlantes integrados con potencia de 20W, Compatibilidad SD/HD: 4K, 1080p, 1080i, 720p, 576p, 576i, 480p, 480i. Corrección Keystone: +/- 30° horizontal, +/- 30° vertical. Características adicionales: 4K Ready, Manual keystone corrección, Wireless LAN, USB Viewer, Auto power on, ECO Mode technology, Variable audio out, Carbon savings meter, Virtual Remote Picture-in-Picture, Built-in wall color corrección, Advanced AccuBlend, AutoSense, Cornerstone Corrección, Modo retrato para imágenes 10:16, Soporta Landscape/Portrait. Rotación de 360 grados para cubrir diferentes requerimientos de instalación. Garantia 3 años	1	1
2	COMPUTADOR PORTATIL	Notebook, Procesador Intel Core i5-10210U (4Core- 8Hilos-1.60GHz up to 4.2GHz-6MB Cache), Vpro NO \| RAM 8GB	1	3

		DDR4 2666MHz Soldada En Board, Crece Hasta 40GB Un DIMM Sockets, Dual Channel \| Disco Duro 512GB SSD M.2 PCIe 2280 \| Chipset Plataforma Intel SoC \| Pantalla 14" HD Anti Reflejo \| Teclado Anti derrame de líquidos, Retro iluminado con Botón Rojo \| Mouse TouchPad de 4 Piezas \| Tarjeta de Video NVIDIA GeForce MX330 2GB \| Camara HD 720p con Micrófono, Obturador SI \| Audio, 2 Parlantes codec 2 Watts Estéreo Dolby \| Lector de Huella SI \| Conexión WiFi 6, 2x2 802.11ax + Bluetooth 5.0 + NFC \| Puertos: 2x USB 3.2 Gen 1 (uno Siempre Activado), 1x USB 3.2 Type-C Gen 1 (PD/DP), 1x USB 3.2 Type-C Gen 2/Thunderbolt 3 (PD/DP), 1x HDMI 1.4b, lector de tarjetas microSD, Audio combo Jack \| Ethernet (RJ-45) SI, Gigabit \| Ranura Guaya SI \| Seguridad - Contraseña de encendido, contraseña del disco duro, contraseña del supervisor, TPM 2.0 discreto, certificado TCG \| Batería 3 Celdas 50Wh, Autonomía Max 16.50 Horas \| Cargador Punta delgada USB-C 65W, Carga Rápida 80% en 1H \| Color Negro \| Material PPS+GF/PC+ABS+Aleacion de magnesio/PA+GF \| Peso 1.55kg \| Certificaciones: MIL-STD-810G 10 Pruebas Militares (Humedad, Baja/Alta Temperatura, Arena y Polvo, Alta Vibracion, Choque Mecanico, Alta Altitud, Choque de temperatura, Radiacion solar, Hongo), EPEAT Gold, ENERGY STAR 8.0, RoHS \| Sistema Operativo Windows 10 Pro 64 \| Garantía 3 Años OnSite + ADP (Protección contra accidentes). Battery 1 Year. Incluye: Office Home and Business 2019 ESD (incluye Word, Excel, PowerPoint, Outlook, es Transferible y vitalicio, para 1 PC o Mac).		
3	ESCÁNER TRABAJO LIVIANO	Digitalizador dúplex en negro y a color de velocidad 35 ppm 70ipm. Resolución de escaneado 600 ppp x 600 ppp Tamaño mínimo de documento para AD 50,8 mm x 50,8 mmTamaño máximo del documento-ADF 215,9 mm x 6.096 mm Formatos papel A4, A5, A6, B5, B6, Carta, Postal, Tarjetas de visita, Tarjetas de plástico, Legal, Ejecutivo. Profundidad de color entrada: 24 Bits Color. Tecnología ReadyScan LED. Controlador Isis. Capacidad de papel ADF 50 Hojas. Escaneado dual de una pasada. Ciclo de de trabajo diario 4.000 Páginas. Panel de interfaz de red opcional. Escáner de Rodillo 200.000 ciclos. Salta páginas vacías, Elimina agujeros, Corrección automática de posición inclinada, reconoce código de barras, Zona OCR completa. Garantía de un año, entendible hasta 2 años. Color Blanco	1	4

4	IMPRESORA TRABAJO PESADO	Impresora Láser, Pantalla de gráficos en color (CGD) de 4,3", Negro (A4, normal): Hasta 61 ppm; Negro (A4, a doble cara): Hasta 50 ipm; Negro (óptimo): Hasta 1200 x 1200 ppp;, Ciclo mensual de trabajo Hasta 275.000 páginas A4; Volumen de páginas mensual recomendado : De 5000 a 25 000, emulación Postscript nivel 3, impresión nativa de PDF (v 1.7), Apple AirPrint™, Impresión a doble cara Automática (estándar), Velocidad del procesador 1,2 GHz, Conectividad 1 dispositivo USB 2.0 de alta velocidad; 2 hosts USB 2.0 de alta velocidad; 1 red Gigabit Ethernet 10/100/1000T; 1 bolsillo de integración de hardware, Disco duro Opcional, 500 GB (con accesorio B5L29A), Memoria Estándar: 512 MB ;Máximo: Memoria MÁX. de 1,5 GB, cuando se instala la memoria DIMM auxiliar de 1 GB, Número de bandejas de papel Estándar: 2 ;Máximo: Hasta 6, Consumibles W1470A Cartucho de tóner Original HP LaserJet 147A negro (10.500 páginas, W1470X Cartucho de tóner Original LaserJet 147X negro de alta capacidad (25 200 páginas), W1470Y Cartucho de tóner Original LaserJet 147Y negro de capacidad superior (42 000 páginas), Garantia un año Reemplazo M608dn. Incluye 1 tóner original HP W1470A NEGRO PARA 10.500 PÁGINAS..	1	2
5	MONITOR INTERACTIVO	Monitor Interactivo de 65" Tecnología V-Sense IR de alta precisión incluye tecnología IR mejorada, con sensibilidad táctil más precisa, hasta un 30% más preciso que el IR normal, y un reconocimiento de objetos mejorado. Tecnología de visualización Pantalla de cristal líquido (LCD) con iluminación DirectLED Tipo de panel IPS-ADS Área de pantalla activa del panel 1428.5 x 803.5 mm (47.62 "x 26.79") Relación de aspecto de la pantalla 16: 9 Mostrar resolución nativa 3840 x 2160 píxeles - 4K Ultra alta definición Brillo (típico) 400 cd/m² Relación de contraste (típica) 1200: 1 Relación de contraste dinámico 4000:1 Ángulo de visión 178° / 178° Profundidad de color 1.073 mil millones de colores (10 bits) Tiempo de respuesta (tip.) 8 ms Frecuencia de actualización 60 Hz (@ UHD) Tamaño de píxel 0.372 x 0.372 mm Orientación soportada Paisaje Cristal protector Vidrio de seguridad antirreflectante endurecido de 4 mm (MOHS 7) Toda la vida 50,000 hours Altavoces integrados 2 x 16 vatios Brecha entre cristales cero espacio de aire Entradas digitales de audio y video 4x HDMI 2.0 Salida digital de audio y video 1x HDMI 2.0 Entrada analógica de audio y video 1x VGA (DE-15 macho) + conector de audio (conector TRS de 3.5 mm) Salida de audio analógico 1x conector de audio (conector TRS de 3.5 mm)	1	1

		Salida digital de audio y video 1x S/PDIF Puertos de datos USB 1x USB-C (potencia de salida: hasta 45 W) 1x USB 2.0, 3x USB 3.0 Ranura para PC integrada Ranura OPS-PC (conector JAE TX24) 4K @ 60Hz Entrada de control 1x COM DE-9 (estándar RS-232) Red LAN: conector RJ-45 (100 Mbit / seg) Wi-Fi: 2.4 / 5 GHz (802.11 a / b / g / n / ac) Bluetooth: 4.2 Sistema operativo Android™ 8.0 Arquitectura RAM: 3 GB ROM: 32 GB Pantalla táctil interactiva Tecnología: reconocimiento táctil infrarrojo V-Sense Detección de entrada: 20 entradas táctiles Conexión táctil: 2x USB-B Reconocimiento: dedo o lápiz pasivo Tiempo de respuesta: <4 ms (solo toque), <10 ms (entradas táctiles máximas) Precisión: ± 1 mm Compatibilidad admitida Windows, Android, Macintosh OS X, Linux, Chrome OS Horas máximas de funcionamiento 18 horas / día Idioma Inglés, holandés, francés, alemán, danés, polaco, checo, sueco, finlandés, noruego, español, italiano, portugués, griego, rumano, ruso, árabe, turco, ucraniano, chino (tradicional), chino (simplificado), japonés, Coreano, húngaro Sensores Sensor de movimiento, sensor de luz. DIMENSIONES DEL Producto 1490×900×87mm Peso neto del producto 39,65kg Tamaño de embalaje 1656×204×1050mm Peso empaquetado 53,70kg Patrón de montaje 600×400mm Color Marco frontal negro, carcasa trasera negra Accesorios Incluidos: Manual de usuario, control remoto, cable de alimentación, cable HDMI (3 metros), cable USB (5 metros), lápiz óptico pasivo 2x, montaje en pared, módulo WiFi, cable USB-C (1,5 metros) i3NOTES Pizarra Haga anotaciones y comparta de inmediato con cada dispositivo. i3OVERLAY Anotación de pantalla Escriba en la parte superior de cada imagen / aplicación / sitio y guarde su contenido en i3NOTES + Transmisión de video inalámbrica i3ALLSYNC Comparta su contenido de forma inalámbrica desde cualquier dispositivo mediante la aplicación de Windows (min: Windows 7), la aplicación MAC OSX (min OSX 10.10), AirPlay para iOS y la aplicación de Android (Play Story, min. Android 5.0). Función táctil inalámbrica y transmisión de audio en Windows y OSX. Hasta 64 dispositivos pueden usar la vista remota simultáneamente para seguir la reunión. Vista dividida con hasta 4 dispositivos de transmisión simultánea. Duplicación de pantalla desde cualquier dispositivo (con requisitos mínimos) Función táctil inalámbrica en Windows y MAC OS. Hasta 64 dispositivos pueden usar la vista remota simultáneamente para seguir la reunión. La aplicación i3ALLSYNC está disponible en Apple store, Play store y en i3-allsync.com. i3ANNOTATE en todas las imágenes y guarde su contenido en i3NOTES Whiteboard Temperatura de funcionamiento 0° C to 40° C		

		Humedad de funcionamiento 10% a 90% HR sin condensación Temperatura de almacenamiento -20° C to 40° C Humedad de almacenamiento 10% a 90% HR sin condensación Altitud operacional máxima 5,000 metros Software I3RDM: Dashboard que sirve para gestionar y monitorear las pantallas de manera remota, entrega información en tiempo real acerca del estado de todas las pantallas que se han instalado en uno o varios proyectos, cosas como instalar y desinstalar aplicaciones, enviar mensajes de alerta a una o todas las pantallas. i3 On Air: sirve para realizar videoconferencias utilizando la cámara y el micrófono local. i3 fast track: sirve para realizar el fácil acceso a la plataforma con tan solo leyendo un código QR, este es una app quese instala en el teléfono. i3 Lens: es una app que se instala en el celular, que permite realizar todas las funciones de una cámara de documentos. i3 Snap: sirve para crear y organizar presentación en i3 Campfire Generación de red inalámbrica: la pantalla por si sola cuenta con un hot spot que permite dar red inalámbrica a los que están en el área de la reunión. Código QR: permite que las personas que están en la sala, se lleven la información en sus teléfonos una vez haya terminado la presentación. Lanzador de VC: las pantallas i3 EX no necesitan un equipo externo para lanzar una videoconferencia, lo hacen por sí solas. Todo el sistema de Video Colaboración se entrega instalado y operando con su respectivo cableado de audio y video, placa de conectividad, soportes, extensiones USB activas y pasivas. Garantia 8 años		
6	TABLERO BORRABLE	Tablero borrable blanco con cuadricula tamaño 1,80m x 1.40m, fórmica LAMITECH calidad ISO 9001 con garantía de un (1) año en el borrado, respaldo MDF 9 milm (Tablemac). Enmarcado en Aluminio Arquitectónico blanco (ALUMINA), cortado el aluminio en cada ángulo del tablero, debidamente remachado con remache 4x4. Con sistema de colgar en pared.	1	2

1.3. ASPECTOS REGULATORIOS:

El marco legal del proceso de selección que se adelanta está conformado de la siguiente manera:

- Constitución Política de Colombia
- Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública).

- Ley 361 de 1997 (establece mecanismos de integración social de las personas con limitación).
- Ley 816 de 2003 (apoyo a la industria nacional a través de la contratación pública.)
- Ley 850 de 2003 (veedurías ciudadanas)
- Ley 590 De 2000 y Ley 905 De 2004 (promoción del desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa colombiana)
- Ley 1150 de 2007 (Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.)
- Ley 1474 de 2011 (Estatuto anticorrupción)
- Decreto 4170 de 2011 (Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia compra eficiente)
- Decreto Ley 019 de 2012 (Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública)
- Decreto 791 de 2014 (Por el cual se reglamenta el artículo 72 de la Ley 1682 de 2013 y se modifica el artículo 18 del Decreto 1510 de 2013).
- Decreto 1082 de 2015 (por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional).
- Decreto 092 de 2017 (Por el cual se reglamenta la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro a la que hace referencia el inciso 2° del artículo 355 de la Constitución Política)
- Directiva 0013 de 2005 de la Procuraduría General de la Nación
- Manuales expedidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente para el sistema de compras.

2. ANÁLISIS DE LA OFERTA:

A continuación, la Entidad presenta la información proveniente de la oferta del mercado para la contratación que se está adelantando:

2.1. Proveedores:

En el análisis que se está realizando para el suministro de equipos de cómputo y oficina para la Secretaria de Desarrollo Social y Participación, de la Gobernación del Valle del Cauca, se tiene en cuenta información de la página web de la Superintendencia de Sociedades donde hay una muestra a nivel nacional de 217 empresas, con actividades económicas: “Comercio al por mayor de otros productos n.c.p (G4669) que están en la capacidad de cumplir con el proyecto de inversión que necesita la Entidad desarrollar como también la parte financiera.

En la siguiente tabla, se expone una muestra de la oferta disponible en el mercado con algunas empresas del Valle del Cauca, que podrían tener la capacidad para ejecutar las actividades del proceso que se está adelantado, teniendo en cuentas las variables jurídicas, económicas y financieras, sin dejar presente que todas las Empresas a nivel nacional están en la oportunidad de presentarse como oferentes, no se coloca todas la Empresas por la magnitud de la muestra.

Tabla No. 3 Empresas con Actividad Económica G4669 Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.

Nit	Razón social de la sociedad	Departamento de la dirección de notificación judicial
811046254	SMARTCHIP S.A.S	VALLE
900183528	ARIOS COLOMBIA S.A.S	VALLE
901167949-1	TACTICAL CORP S.A.S	VALLE
805027354-1	VISUALCOM S.A.S.	
900994440	VARIEDADES CHOMA SAS	VALLE
800078360	REDOX COLOMBIA S.A.S	VALLE
901110314-8	FUNDACION UVA	VALLE
815000841	IMPORT Y EXPORT DE COLOMBIA LTDA	VALLE
900153133	COMPUCENTER SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.S	VALLE
900606961	TOPOEQUIPOS COLOMBIA SAS	VALLE
805010305	DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE E.U	VALLE

2.2. Cadena de suministro:

La función de la distribución del comercio mayorista y minoritario es de aplicación tanto a bienes como a servicios. No obstante, mientras la distribución de los bienes puede llevarse a cabo por el fabricante, el mayorista o el minorista, la distribución de servicios suele llevarla a cabo el propio fabricante. Esta diferencia se debe principalmente a que los servicios no plantean problemas de transporte y entrega, mientras que la gestión de los bienes requiere una mayor complejidad.

En el sector analizado, los principales protagonistas de la distribución comercial son los mayoristas y distribuidores, y los minoristas o detallistas. A continuación, analizaremos los niveles de los canales de distribución:

Canal directo (circuitos cortos de comercialización)[2].

El productor o fabricante vende el producto o servicio directamente al consumidor sin intermediarios. Es el caso de la mayoría de los servicios; también es frecuente en las ventas industriales porque la demanda está bastante concentrada (pocos compradores), pero no es tan corriente en productos de consumo. Por ejemplo, un peluquero presta el servicio y lo vende sin intermediarios; lo mismo ocurre con bancos y cajas de ahorro. Ejemplos de productos de consumo pueden ser los productos Avon, el Círculo de Lectores, Dart Ibérica (Tupperware) que se venden a domicilio. También es un canal directo la venta a través de máquinas expendedoras, también llamado vending.

Canal Directo
Fabricante→ Consumidor

Canal indirecto.

Un canal de distribución suele ser indirecto, porque existen intermediarios entre el proveedor y el usuario o consumidor final. El tamaño de los canales de distribución se mide por el número de intermediarios que forman el camino que recorre el producto. Dentro de los canales indirectos se puede distinguir entre canal corto y canal largo.

- Un canal corto solo tiene dos escalones, es decir, un único intermediario entre fabricante y usuario final. Este canal es habitual en la comercialización de automóviles, electrodomésticos, ropa de diseño... en que los minoristas o detallistas tienen la exclusividad de venta para una zona o se comprometen a un mínimo de compras. Otro ejemplo típico sería la compra a través de un hipermercado o híper.

Canal Corto
Fabricante→ Minorista→Consumidor

- En un canal largo intervienen muchos intermediarios (mayoristas, distribuidores, almacenistas, revendedores, minoristas y agentes comerciales, etc.). Este canal es típico de casi todos los productos de consumo, especialmente productos de conveniencia o de compra frecuente, como los supermercados, las tiendas tradicionales, los mercados o galerías de alimentación.

Canal Largo
Fabricante→Mayorista→Minorista→Consumidor

En general, se considera que los canales de distribución cortos conducen a precios de venta al consumidor reducidos y, a la inversa, que canales de distribución largos son sinónimo de precios elevados. Esto no siempre es verdad; puede darse el caso de que productos comprados directamente al productor (ejemplo, vino o cava a una bodega, en origen) tengan un precio de venta mayor que en un establecimiento comercial.

Teniendo en cuenta lo anterior y los factores que intervienen en la elección de un canal de distribución, como lo son: el mercado, producto, intermediarios y compañía se puede decir que los plazos de ejecución se relacionan con los niveles de inventario, para el proceso que nos ocupa los tiempos se podría determinar entre 10 a 20 días, ya que son productos terminados y en su gran mayoría fabricados en Colombia.

2.3. Análisis de precios

Del análisis económico del sector y estudio de mercado, se obtuvo el siguiente resultado:

No se tomó como fuente el histórico de la Secretaria de Desarrollo Social y Participación, ya que la descripción del objeto y servicios de los contratos que se revisaron no es similar las cantidades a la necesidad del proceso que se adelanta.

El Organismo, solicitó cotización a varios proveedores que realizan la venta de los bienes objeto del presente proceso, las cuales quedan adjuntas en el expediente contractual a través de la plataforma SECOP II. Se solicitó información a los proveedores mediante el proceso No. S.C-SDSYP-006-2021 de los equipos de cómputo y oficina de acuerdo con las condiciones técnicas exigidas por el Organismo.

De la base de datos de 358 proveedores, se evidencia que estuvieron interesados tres (3) empresas, y las mismas tres (3) presentaron las cotizaciones, que arrojaron un valor promedio de $90.645.473, el cual no satisface la necesidad de la Entidad.

Las siguientes Empresas presentaron cotización:

Tabla No. 4 Cotizaciones

EMPRESA	VALOR (IVA INCLUIDO)	No. COTIZACIÓN	FECHA
VISUAL COM S.A.S.	$ 89.933.060	PROPUESTA-VC1021	11-06-2021
FUNDACIÓN UVA	$ 90.670.860	Sin Número	11-06-2021
TACTICAL COPR	$ 91.332.500	Sin Número	11-06-2021

2.4. Análisis financiero

De acuerdo a la cuantía y el tipo de proceso que se pretende llevar a cabo, para lo cual se realiza este análisis del sector, no se considera relevante realizar un análisis de indicadores financieros de los posibles proveedores. De acuerdo a la guía de Colombia Compra eficiente para la elaboración de estudios del sector de modalidad de mínima cuantía, el precio es el factor de selección más importante, como también lo es, recopilar información de precios, calidad, condiciones y plazos de entrega que se hayan tenido en cuenta en procesos similares.

Del análisis a las cotizaciones se puede decir que los valores de las cotizaciones presentan diferencia entre ellas de un 0,79% a un 1% aproximado, concluyendo que el precio promedio de $90.645.473 no permite satisfacer la necesidad de la Entidad y, por lo tanto, se tomará como referencia el proceso el valor de techo presupuestal en el Plan Anual de Adquisiciones el cual será por un valor de noventa millones de pesos ($90.000.000).

Para llevar a cabo la necesidad, la Entidad cuenta con un Certificado de Disponibilidad Presupuestal por valor de CIENTO CUARENTA MILLONES DE PESOS ($140.000.000) M/CTE, con numero de apropiación presupuestal 1-1001/1151/2-12101/9999999999999999/9999999999999 de fecha 17 de febrero del año 2021, teniendo en cuenta que están incluidos los costos directos e indirectos, así como impuestos nacionales y locales, y las estampillas estatales del Departamento del Valle del Cauca.

2.5. Deducciones y retenciones

La Gobernación del Valle del Cauca, descontará de las facturas o cuentas de cobro los porcentajes establecidos en las ordenanzas y/o acuerdos, estampillas, etc., que a continuación se mencionan, lo cual está a cargo del contratista:

Tabla No. 5 Deducciones y retenciones

CONCEPTO	Porcentaje o valor
Derechos de Sistematización	1%
Estampillas Adulto Mayor	2%
Estampillas Pro-Cultura	1%
Estampillas Pro-Hospitales	1%
Estampillas Pro-Desarrollo	2%
Estampillas Pro- Seguridad Alimentaria	0,2%
Estampillas Pro- Uceva	0,5%
Estampillas Pro-Univalle	2%
Estampillas Pro-Pacífico	0,5%
Tasa Prodeporte	2,5%

RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO (De acuerdo a la Normatividad Colombiana)
RETENCION EN LA FUENTE (De acuerdo a la Normatividad Colombiana)
IVA (De acuerdo a la Normatividad Colombiana)

Fuente: Departamento Administrativo Hacienda y Finanzas Publicas - Gobernación del Valle del Cauca

3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA:

La información de la demanda permite a la Secretaria de Desarrollo Social y Participación, recopilar información histórica sobre cómo se ha contratado las adquisiciones de equipos de cómputo y oficina, conocer las experiencias y recopilar información sobre las buenas prácticas que implementa tanto la Gobernación, como también otras entidades estatales y organizaciones para su contratación.

Por otra parte, y de acuerdo con la recomendación de Colombia Compra Eficiente, para la elaboración del análisis del sector es importante reflexionar en la necesidad de contratar la adquisición de los bienes, por tal razón antes de realizar el análisis de la demanda y con el fin de sustentar la necesidad, tomamos como fundamento el propósito y responsabilidades asignadas a la Gobernación del Valle del Cauca y la Secretaría de Desarrollo Social y Participación.

La función administrativa de la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca se cumplirá en consonancia con los intereses generales de los habitantes del departamento y el desarrollo de sus territorios, en el marco de los fines del Estado Social de Derecho y se llevará a cabo atendiendo los principios constitucionales y legales de democratización y control social de la Administración Pública Departamental, moralidad, transparencia, publicidad, igualdad, imparcialidad, derecho de petición, participación ciudadana, respeto al tiempo del ciudadano, orientación al ciudadano, buena fe y contradicción, sin perjuicio de la aplicación de los demás principios generales y especiales que rigen la actividad de la administración pública colombiana, la de sus entidades territoriales y de la de sus servicios públicos, contenidos en la Constitución, las leyes, las ordenanzas departamentales y los decretos que le sean aplicables.

La misión de la Secretaria de Desarrollo Social y Participación es fortalecer la inclusión de los diferentes grupos poblacionales del Departamento, ejecutando acciones afirmativas en lo social, para cumplir los propósitos regionales de bienestar y desarrollo social con perspectiva de derechos y enfoque diferencial. El artículo 115 del Decreto 1138 de 2016 contempla las funciones del Organismo.

En virtud de las funciones que le son propias a la Secretaría, desde el punto de vista de apoyo a la gestión se hace indispensable dotar a la dependencia de elementos de papelería, aseo y cafetería, para que puedan cumplir con sus funciones de la misión institucional, ya que se evidencia que en la actualidad no hay suficiente inventario de los bienes descritos en los aspectos técnicos de este documento.

Así pues y teniendo en cuenta lo anterior, la Secretaria de Desarrollo Social y Participación en uso de sus recursos de funcionamiento, procede a adquirir directamente los bienes objeto de este proceso, los cuales se encuentran clasificados dentro de la categoría de bienes y servicios de uso común.

La información de la demanda orienta la definición y verificación de la necesidad, así como la determinación de requisitos, especificaciones, requisitos mínimos técnicos, entre otros. A continuación, presenta la información consultada para este fin por parte del Organismo de la Gobernación del Valle del Cauca.

La información consultada orienta la definición y verificación de la necesidad, así como la determinación de requisitos habilitantes, especificaciones, requisitos mínimos técnicos y metodologías de evaluación y adjudicación, entre otros.

A continuación, se presenta la información consultada para este fin:

3.1. ADQUISICIONES PREVIAS SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN y GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA:

Tabla No. 6 Procesos de la Entidad

Número de proceso	Entidad	Objeto contractual	Valor	Modalidad de selección	Proveedor	Plazo del contrato
SSD_MC1220.02-59.9-009-2018	GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA-SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL	El objeto a contratar es: "suministro de toner remanufacturados para las impresoras de la Secretaria con el fin de garantizar el cumplimiento de las competencias y requerimientos de la misma, en desarrollo de los procesos orientados a su misión y el fortalecimiento de la labor institucional, con las siguientes especificaciones técnicas teniendo en cuenta que la Secretaria de Salud realizó adquisición de nuevas impresoras	$35.000.000,00	Mínima Cuantía-Secop I	COMERCIALIZADORA RUESSA SAS	Hasta el 31 diciembre de 2020
MC-SCSC-007-2019	Gobernación valle del cauca	REALIZAR LA COMPRA DE 3 COMPUTADORES CON SUS RESPECTIVAS LICENCIAS Y LA INSTALACIÓN DE CABLEADO ELÉCTRICO Y DE DATOS EN LA CÁRCEL DE CALI Y BUENAVENTURA CON EL FIN DE LOGRAR LAS METAS DE RESULTADOS Y PRODUCTO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LA POBLACIÓN	$29,640,000.	Mínima Cuantía-Secop I	MEGAREDES CALI S.A.S	10 dias

Número de proceso	Entidad	Objeto contractual	Valor	Modalidad de selección	Proveedor	Plazo del contrato
		PENITENCIARIA EN EL VALLE DEL CAUCA"				

Fuente: Elaboración de la Entidad - SECOP I y SECOP II

3.2. ADQUISICIONES PREVIAS DE OTRAS ENTIDADES:

Tabla No.7 Procesos de Otras Entidades

Número de proceso	Entidad	Objeto contractual	Valor	Modalidad de selección	Proveedor	Plazo del contrato
006-2021	CONCEJO MUNICIPIO DE SEVILLA	compra de un computador con impresora	$ 2,700,000	Mínima Cuantía-Secop I	NELSON STEFAN ORTIZ PUERTAS	3 Días
IEJMC-03-2021	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA - YUMBO	COMPRA DE EQUIPOS TECNOLOGICOS COMPUTADORES, VIDEO PROYECTORES, TELONES E IMPRESORA PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA CÓRDOBA	$19,730,000	Mínima Cuantía-Secop I	GIOVANNY ENRIQUE BALANTA BOCANEGRA	5 Días
MC-SCSC-007-2019	Gobernación valle del cauca	REALIZAR LA COMPRA DE 3 COMPUTADORES CON SUS RESPECTIVAS LICENCIAS Y LA INSTALACIÓN DE CABLEADO ELÉCTRICO Y DE DATOS EN LA CÁRCEL DE CALI Y BUENAVENTURA CON EL FIN DE LOGRAR LAS METAS DE RESULTADOS Y PRODUCTO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LA POBLACIÓN PENITENCIARIA EN EL VALLE DEL CAUCA"	$29,640,000.	Mínima Cuantía-Secop I	MEGAREDES CALI S.A.S	10 Días

Fuente: Elaboración de la Entidad - SECOP I Y SECOP II.

3.3. Análisis de los Procesos de Contratación identificados:

3.3.1. Modalidad de Contratación:

En los procesos que fueron consultados se pudo evidenciar que la modalidad de contratación es por Mínima Cuantía.

3.3.2. Plazo del contrato:
Los plazos de ejecución oscilan dependiendo las actividades y obligaciones encontrándose variación desde 10 días hasta 5 meses.

3.3.3. Experiencia exigida al proveedor:
Se evidenció que solicitaron de uno a dos contratos como máximo, con similitud o coherencia con el objeto contractual.

3.3.4. Garantías exigidas:
Por lo general se constituyeron garantías de cumplimiento, calidad de los bienes y seriedad de la oferta, como también por ser una mínima cuantía hubo entidades que no solicito garantías en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015.

Con la finalidad de preservar los derechos de las entidades públicas durante las operaciones contractuales, los cuales se vinculan necesariamente con la defensa del patrimonio público, el artículo 2.2.1.2.1.5.4. del Decreto 1082 de 2015 señala lo siguiente: “Garantías. La Entidad Estatal es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección de mínima cuantía y en la adquisición en Grandes Superficies”. De esta manera, se estima necesario la exigencia de la póliza de seriedad de la oferta con el fin de mitigar los riesgos identificados en los estudios previos que se pueden presentar en la etapa contractual y que se fundamentan en el Artículo 2.2.1.2.3.1.6. del Decreto 1082 de 2015, el cual señala que: “Garantía de los Riesgos derivados del incumplimiento de la oferta. La garantía de seriedad de la oferta debe cubrir la sanción derivada del incumplimiento de la oferta, en los siguientes eventos: 1) La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la adjudicación o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a tres (3) meses. 2) El retiro de la oferta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas. 3) La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario. 4) La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato». En todo caso, se encontrará vigente desde el momento de la presentación de la oferta con un plazo de tres meses y el valor de esta garantía será por lo menos del 10% de la propuesta económica.

3.3.5. Criterios de evaluación:
En la consulta realizada se evidencia que los criterios que se tienen en cuenta son la experiencia, la verificación técnica y la capacidad jurídica

se encontrará vigente desde el momento de la presentación de la oferta con un plazo de tres meses y el valor de esta garantía será por lo menos del 10% de la propuesta económica.

3.3.5. Criterios de evaluación:

En la consulta realizada se evidencia que los criterios que se tienen en cuenta son la experiencia, la verificación técnica y la capacidad jurídica.

4. CONCLUSIONES:

Con la presentación de este estudio, queda evidenciada la necesidad del contrato tendiente a cumplir con los propósitos establecidos para la buena marcha y efectivo cumplimiento de los cometidos de la Secretaria de Desarrollo Social y Participación, por consiguiente, se solicita adelantar el proceso contractual respectivo y su perfeccionamiento.

Que, de acuerdo al análisis de la oferta, la Gobernación del Valle del Cauca, deberá contratar una persona natural o jurídica idónea y con amplia experiencia en la entrega de buena calidad del suministro de los bienes solicitados.

Teniendo en cuenta Io anterior, podemos concluir que este proceso se llevará a cabo de una forma ágil y transparente para la entidad, ya que se podrá observar una pluralidad de oferentes en el mercado, los cuales deberán cumplir con unas condiciones definidas en los documentos del proceso contractual, Io que garantizará a la Secretaria el cumplimiento de las normas legales definidas para la modalidad de selección acorde al proceso y que llevará a este organismo a cumplir con las metas establecidas.

Al realizar el análisis de la oferta y la demanda se observa que los procesos adelantados para obtener este servicio son realizados por la modalidad de mínima cuantía y Selección abreviada subasta inversa, mediante contratos de suministros y/o compra-venta.

Con base en lo anterior se realizó este análisis para definir ante la necesidad, el precio del mercado que da como resultado un presupuesto oficial, las condiciones con las que se evaluara, el plazo de ejecución, los riesgos previsibles y sus garantías, como también revisar cuales son las Empresas o proveedores que suministran la necesidad a contratar y que estén en la capacidad técnica, financiera y jurídica de desarrollar el objeto del proceso que se adelanta.

Santiago de Cali, a los 14 días del mes de junio de 2021

CRISNIAN ADRIANO JARAMILLO GONZALEZ
Profesional contratlsta

Proyectó: Carlos Oordoñez – Profesional contratista
Revisó: Cristhian Mariano Jaramillo González, Profesional contratista
Revisó: Maria Jimena Ortiz Delgado - Jefe Oficina Asesora Jurídica